

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA METAL INDUSTRIAL JOSE CAMPUZANO S.A**

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del Mayo del año dos mil veinte a las 09h00 en el domicilio legal de la Compañía **METAL INDUSTRIAL JOSE CAMPUZANO S.A**, se encuentran reunidos, el señor **JOSE ANTONIO CAMPUZANO RAMIREZ**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de setecientos noventa y dos (792) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una(\$ 1,00); la señora **CECILIA NATIVIDAD RIERA GONZABAY**, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de ocho (8) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una (\$ 1,00).

Preside la sesión el señor **José Antonio Campuzano Ramírez** en calidad de Gerente General de la Compañía, quien declara instalada la Junta por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito, que es de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800,00).

Seguidamente toma la palabra el Gerente General quien pone a consideración el siguiente orden del día:

- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

Concluida la revisión del conjunto completo de los Estados Financieros, el Gerente General pone a consideración de los accionistas la situación financiera de la Compañía para que formulen sus observaciones y recomendaciones. No existiendo consideraciones al respecto, la Junta, por unanimidad de votos aprueba los Informes en la forma en que se encuentran elaborados.

Con lo resuelto se concedió un receso para la redacción de la presente acta y luego fue leída y firmada por los presentes en señal de conformidad, levantándose la sesión a las 12h00.


José Antonio Campuzano Ramírez
C.I. 0914568621


Cecilia Natividad Riera Gonzabay
C.I. 0916639768